

EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES: Dr. LUIS P. LENQUAS - Dr. MIGUEL PEREA

Societario de Redacción: JUAN N. QUAGLIOTTI - Administrador, FERNANDO O. PLA

Incidencia cristiano

Sábado 2 — La Purificación de Nuestra Señora — Síos. Cándido y Feliciano Martínez, Cornelio y S. Feliciano, yg. y m. Domingo 3 — Sexagesima — Síos. Blas, ob. y m. Félix y Eusebio, Hipólito, comp. mrs. — FIESTA CÍVICA.

Lunes 4 — Síos. Andrés, Corinto, ob. José de Leonisa y Gilberto.

Martes 5 — Síos. Agueda, v. y m. Félix, ob. y m. 26 m. del Jueves.

Miércoles 6 — Síos. Dorotea, v. y m. y Tito, ob. Victorino, Saturnino, m.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 2 de FEBRERO DE 1907

La torre del Centro

En los recientes sucesos políticos internos de Alemania le ha cabido al Centro, según la frase de un periodista francés, la parte del león: El Centro es la gran agrupación parlamentaria católica.

El gobierno imperial se presentó al Reichstag pidiendo la autorización para invertir 29 millo-nes de marcos en las colonias sudáfricas y elevar a 10.000 hombres el ejército de expansión colonial. El Centro se opuso y le acompañó el partido socialista. Solo concedió 20 millones y permitió un ejército de 2.500 hom-bres. El debate parlamentario fue una gran batalla. Llevaba la palabra imperial el canciller Von Bulow apoyado por los nacionistas liberales, los conservadores y los radicales. S. am. del Centro, y Bebel, de los socialistas, combatían el desplazamiento colonial sustraído a toda fiscalización parlamentaria; reclamaban el imperio del orden en esa administración; el derecho del parlamento a exigir responsabilidades en la política imperialista de expansión territorial. Vio el voto y el gobierno fue derrotado. El emperador decretó la disolución del Reichstag.

Muchos se han admirado de esta actitud política del Centro. ¿No había apoyado hasta ahora al gobierno en todos los principales asuntos, en cumplimiento de un tácito convenio bilateral, que garantizaba a los católicos la libertad religiosa y la sanción de su política social en pro del obrero? ¿Por qué hoy esa rebeldía que viene a destruir el consorcio amigable entre el g. y el gobierno y los católicos? ¿No teme el Centro las consecuencias?

Esta ruptura viene acuñando de tiempo atrás. Ya en Mayo de 1906 el Centro negó su voto a la creación de un ministerio de Colonias y a la construcción de un ferrocarril en Sud África. El Centro consideró exorbitantes las exigencias que en mérito de este convenio tácito se le hacían. Su conciencia de partido legislador, de representante del pueblo, peligraba. No podía abandonar al pueblo para seguir al emperador. Cumplir el mandato de la opinión pública, era un deber imperioso; satisfacer las exigencias del emperador, era un acto de conveniencia. Y anteponer el deber a la conveniencia. Este fue su triunfo.

Y las consecuencias? Y el voto del gobierno contra el Centro no puede desquiciar la libertad religiosa? El Centro nadie, seguro de su fuerza inconfundible. Este gran partido está ilado con la victoria por los vientos de una fuerte unidad de acción por el arraigo que tiene el pueblo, por su organización formidable por los bienes sociales indiscutibles que ha sembrado en Alemania, por su ciencia, por su moral política, por su lealtad semioficial, serán ganadas por el Centro.

Kannengiesser, estudiando la formación del partido católico alemán, escribió un notable libro con el sugestivo título: «El despertar de un pueblo». Se ha despertado sí, saliendo de su letargo como el león que al sentirse herido sacude con fuerza todo su noble cabeza y abarca la llanura y las montañas con su mirada encendida, buscando al perdedor enemigo que ha querido darle muerte escudado como un cobardo. Se ha despertado y permanece junto a la lámpara en

borales, los conservadores y los radicales liberales. Esta derrota de los socialistas encierra una gran enseñanza; si bien no ha disminuido el número de sus electores, ha aumentado el número de los electores en contra, lo que quiere decir que una gran parte de la opinión pública se ha levantado pujante para manifestar la repulsa que siente hacia un partido impregnado de alto y sediento de reivindicaciones funestas. La lección es elocuente y merecida. Pero nadie se pudo hacer contra el Centro. La torre del Centro, como lo llaman Bismarck, queda en pie.

La torre inexpugnable que desafía todo combate, como dijera Windthorst, sigue inquebrable. Ahí está ejerciendo su misión providencial.

Von Bulow si pretende desafiarla se estrellará contra ella; pero no lo hará, porque la figura húnica de Bismarck, el gran canciller de hierro, deponiendo sus armas ante el Santo Padre después de haber exclamado en pleno a su apogeo de su soberbia y de su poder que «no irá a Canossa ni en cuerpo ni en espíritu», se levantará con oportunidad en su mente para recordarle que esa «torre» se le debe «respetar y temer.»

Qué hermosa es la historia del Centro! ¡Qué ejemplo grandioso de organización católica!

Bismarck había inflijido a Francia el más grande desastre que registra la historia contemporánea. Calzadas sus votas de triunfador, decía a sus amigos: «Ahora tenemos que aplastar al romanismo.» Pronto vino el Kulturkampf, terrible persecución religiosa que no ha sido aún superada, en estos tiempos, en infamia y perversidad. Los obispos permanecieron meses y meses en cárceles inmundas entre ladrones y asesinos. Se consideraba un crimen, severamente castigado la celebración de la misa y la administración de los sacramentos. Los sacerdotes vivían perseguidos o desterrados en la mayor miseria. Todo era desolación para los católicos: las ruinas las circundaban y parecía que habían de perecer entre los escombros. Pero en el Reichstag había una admirable minoría de diputados católicos: Mallinckrodt, Windthorst, Ketteler, Ballen-trem, que mantenían el fuego sagrado. Windthorst con sus formidables discursos combatía al canciller que se retiraba a menudo del recinto de sesiones, dando puñetazos y ardiendo en ira contra su adversario tan temible por su lógica y asombrosa oratoria. La pequeña «Excellencia» como se le llamó a este genio católico, en contraposición a Bismarck, hizo resonar su palabra por las ciudades y las aldeas provocando la reacción contra el despotismo imperial. Y el pueblo caminó entre los escombros, y se hirvió, y triunfó. Primeramente siguiendo la lucha trazada por Mallinckrodt, el «Moisés» alemán, y luego combatiendo a las órdenes de Windthorst, el nuevo «Jesús».

En 1871, tenían los católicos 57 diputados; 91 en 1874; 95 en 1877, y en 1878, después que hubo terminado el Kulturkampf con el establecimiento del presupuesto de cultos y con la sanción de leyes de libertad religiosa, las elecciones llevaron al Reichstag a 103 diputados. Fendimeno curioso! Esta representación era mayor que la que correspondía en proporción al número de católicos existentes en el Imperio. Las elecciones siguientes han dado 89 diputados electos y 31 representaciones empadadas que según los datos telegráficos de carácter semi-oficial, serán ganadas por el Centro.

En 1871, tenían los católicos 57 diputados; 91 en 1874; 95 en 1877, y en 1878, después que hubo terminado el Kulturkampf con el establecimiento del presupuesto de cultos y con la sanción de leyes de libertad religiosa, las elecciones llevaron al Reichstag a 103 diputados. Fendimeno curioso! Esta representación era mayor que la que correspondía en proporción al número de católicos existentes en el Imperio. Las elecciones siguientes han dado 89 diputados electos y 31 representaciones empadadas que según los datos telegráficos de carácter semi-oficial, serán ganadas por el Centro.

En 1871, tenían los católicos 57 diputados; 91 en 1874; 95 en 1877, y en 1878, después que hubo terminado el Kulturkampf con el establecimiento del presupuesto de cultos y con la sanción de leyes de libertad religiosa, las elecciones llevaron al Reichstag a 103 diputados. Fendimeno curioso! Esta representación era mayor que la que correspondía en proporción al número de católicos existentes en el Imperio. Las elecciones siguientes han dado 89 diputados electos y 31 representaciones empadadas que según los datos telegráficos de carácter semi-oficial, serán ganadas por el Centro.

En 1871, tenían los católicos 57 diputados; 91 en 1874; 95 en 1877, y en 1878, después que hubo terminado el Kulturkampf con el establecimiento del presupuesto de cultos y con la sanción de leyes de libertad religiosa, las elecciones llevaron al Reichstag a 103 diputados. Fendimeno curioso! Esta representación era mayor que la que correspondía en proporción al número de católicos existentes en el Imperio. Las elecciones siguientes han dado 89 diputados electos y 31 representaciones empadadas que según los datos telegráficos de carácter semi-oficial, serán ganadas por el Centro.

En 1871, tenían los católicos 57 diputados; 91 en 1874; 95 en 1877, y en 1878, después que hubo terminado el Kulturkampf con el establecimiento del presupuesto de cultos y con la sanción de leyes de libertad religiosa, las elecciones llevaron al Reichstag a 103 diputados. Fendimeno curioso! Esta representación era mayor que la que correspondía en proporción al número de católicos existentes en el Imperio. Las elecciones siguientes han dado 89 diputados electos y 31 representaciones empadadas que según los datos telegráficos de carácter semi-oficial, serán ganadas por el Centro.

Organo de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN: Daymán 120 — Horas de Oficina: 9 a 12 m. - 2 a 5 p.m.
Teléfono: La Cooperativa núm. 539
Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0,20 | En campaña (semebrero adelantado) \$ 1,20
No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

cendida de sus derechos y de si libertad.

Ante su reciente triunfo grita-mos con entusiasmo, procurando medir sus enseñanzas: ¡Viva la torre del Centro!

El divorcio

Permitir que la adulterio sea caso con su cómplice, como se establece en el proyecto de ley de divorcio, fué considerado una gran inmoralidad, por el doctor Vazquez Acevedo, liberal bien caracterizado y partidario del divorcio. Así lo dijo en la penúltima sesión de la Cámara.

En la sesión del jueves el anexionarse el artículo 6º del proyecto se agregó este inciso propuesto por el doctor Oneto Vizcaíno:

«Derogarse el número 6º del artículo 93 del Código Civil, en cuanto establece como impedimento dirimente para el matrimonio el adulterio precedente entre el culpable y su cómplice.»

Ha quedado paseanada esta inmoralidad y también esta otra:

Inciso del artículo 2º:

«En caso de divorcio por mutuo consentimiento, ninguna de las partes podrá contraer nuevamente matrimonio si no después de transcurridos dos años de la celebración del matrimonio.»

Inciso del artículo 6º:

«En caso de divorcio por mutuo consentimiento, ninguna de las partes podrá contraer nuevamente matrimonio si no después de transcurridos dos años de la sentencia de divorcio.»

Estas modificaciones presentadas por el doctor Areco fueron apoyadas por los señores Manini, Guillou y Pauillier.

El doctor Otero, otro liberal bien conocido otrora por su jacobinismo intransigente, se opuso a esas modificaciones. Se opuso porque «se trata de una grave cuestión de interés social que no puede dejarse librada al mero capricho de las partes.»

El doctor Ponce de León (L.), dejó constancia de su voto negativo, considerando que esa disposición, entraña una monotonía.

Los demás artículos recio si éstos no fueron aprobados y al tratar de la artículo 9º q. q. de la Cámara sin quorum.

El Dr. conoció todo la situación de esa inmoralidad y de esa monstruosidad, dice que implican una victoria de los liberales.

Si es, es felicidad por esa victoria que encierra una inmoralidad según el doctor Vazquez Acevedo, y que ha sido repudiada por el doctor Otero.

Círculos C. de Obreros

CÍRCULO DE MONTEVIDEO

UN SUEÑO MÉDICO

En la sesión del último miércoles el Directorio nombró médico del Círculo al distinguido facultativo doctor José María Souza. Tiene abierto el consultorio en la calle Agraciada 189. Horas de consulta de 1 a 3 p.m.

Aniversario

El funeral de aniversario que se celebró ayer viernes a las 9 de la mañana, en la Metropolitana, en sufragio del segundo obispo de Montevideo, Mons. Incencio María Yéregui, fué un nuevo testimonio de veneración y amor a la memoria del eclesiástico Prelado que con sus virtudes y valentía fué celoso Pastor de esta grey.

La selecta y piadosa concurrencia que llenaba las capacitaciones naves de nuestra Iglesia Metropolitana, dejó bien alto que la memoria del amado Prelado viviría permanentemente en nuestro pueblo.

Intereses obreros

En reunión celebrada ayer por la comisión de Legislación de la Cámara de Diputados, se trató del proyecto de ley presentado por el P. E. sobre legislación obrera. Asistieron los representantes Pauillier, Magariños, Veira, Oneto y Viana y de Herrera. Se resolvió acuerpar la aprobación de dicho proyecto con algunas modificaciones. Además se reconoció la creación del Instituto Nacional de Trabajo y se pidió el reconocimiento del derecho a huelga.

La subcomisión encargada de recoger las opiniones de los patrones y obreros presentó su informe, redactado por el Dr. Pauillier, en el que se hace un estudio de las relaciones entre patrones y obreros y se adelantan consideraciones sobre los medios conducentes a armonizar esas relaciones. El Dr. Luis A. de Herrera, magistrado que no suscribió el informe de la comisión, a la Cámara, el que se informaba a vez sobre el proyecto de legislación presentado por el P. E. Roxo, pues no

encontraba razones que justificaran el bandero que el P. E. ha hecho, reprochando como representa el primer esfuerzo en pro de una legislación obrera. Parece que la Comisión informará sobre ambos proyectos.

Se resolvió presentar el informe en las próximas sesiones ordinarias.

Escuela Taller de M. Auxiliadora

Mañana domingo a las 3 p.m. tendrá lugar en la Escuela Taller de M. Auxiliadora una fiesta a beneficio del Oratorio festivo «Santa Rosa de Lima». Se ruega a los bienhechores queran prestar su concierto para el éxito de la fiesta.

La fiesta es exclusivamente para señoras, señoritas y niñas.

Regístrate el siguiente programa:

1º Discurso de introducción por la señora Anita Cuneo.

2º La persona apresiva, por las niñas Adela Suarez, Benigna Tagliabue, María E. Suarez, Angélica Tabacco y Eulalia Cavassa.

3º Canto, por la niña Roma Roland, acompañada al piano por la señorita Teodora Latta.

4º 1º acto del drama titulado «El angel de Castilla».

5º La oración del niño. Discurso por María J. Freitas.

6º El Saboyauito. Canto por la señorita Ofelia Roland.

7º Segundo acto del drama.

8º Ayo María de Luzzi, por la señorita Teodora Latta.

9º (Por todos los caídos. Discurso por Anita Cuneo.

10º Tercer acto del drama.

11º Disertantes, por las niñas Hayde Freitas, Florinda Cerruti, María Freitas, Luisa Biagioli, Corina Bozzo y Panchita Lopez.

12º Cuarto acto del drama.

Bibliografía

Generalidades sobre higiene dental

Hemos recibido un «párrafo» con este título, que contiene un interesantísimo trabajo del señor Héctor J. Laguardia, dentista, presentado al 3º Congreso Médico Latino-American y exposición internacional de higiene.

El señor Laguardia ha escrito con un excelente fin práctico de higiene una buena obra. Está dividido en tres partes: la primera contiene breves nociones de anatomía de la boca, consideraciones fisiológicas y descripción de la dentición; en la segunda, se trata de los accidentes de la dentición y de las enfermedades de los dientes y de las encías; y en la tercera encuentra el lector todos consejos y prescripciones necesarias sobre la higiene de la boca en la mujer, los jarabes de dentición, la higiene individual y colectiva, la higiene en los colegios y en el ejército y restauraciones dentarias.

Felicitemos al señor Laguardia por su trabajo y le agradecemos el ejemplar que tuvo la suerte de enviarnos.

De la Argentina

Congreso Católico Nacional

Reportamos de un colega argentino:

He aquí la circular que la Comisión encargada de los trabajos católicos prepara para dirigir a los señores curas y en general a todos los que se ocupan en la enseñanza del catolicismo.

Buenos Aires, Enero de 1907. — Respetado padre. — Muy respetable señor:

La Comisión encargada de los trabajos católicos prepara para el Congreso Católico Nacional que debe reunirse en Buenos Aires en el presente año, tiene el honor de dirigirse a V. Vl. pidiéndole la cooperación de sus lucas, para poder realizar más acertadamente los fines que se propone.</

